

# **Actualización Clasificación Única de Procedimientos en Salud –CUPS**

**Resolución 5171 de 2017 y Resolución 483 de 2018**

**Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del  
Aseguramiento en Salud.**

**Enero 2018**

## Contenido

1. Antecedentes normativos de los Sistemas de información en salud
2. Antecedentes normativos – CUPS
3. ¿Qué es CUPS?
4. ¿Qué se hizo?
5. ¿Cómo se hizo?
6. ¿Quiénes participaron?
7. Resultados
8. Participe en la actualización

## 1. Antecedentes Normativos de los sistemas de información

### **LEY 1438 DE 2011:**

- Art. 112 Articulación del sistema de información
- Art. 113 Sistema de información integrado del sector salud
- Art. 114. Obligación de reportar

### **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014 – 2018**

- Objetivo 4. Optimizar la gestión de la información

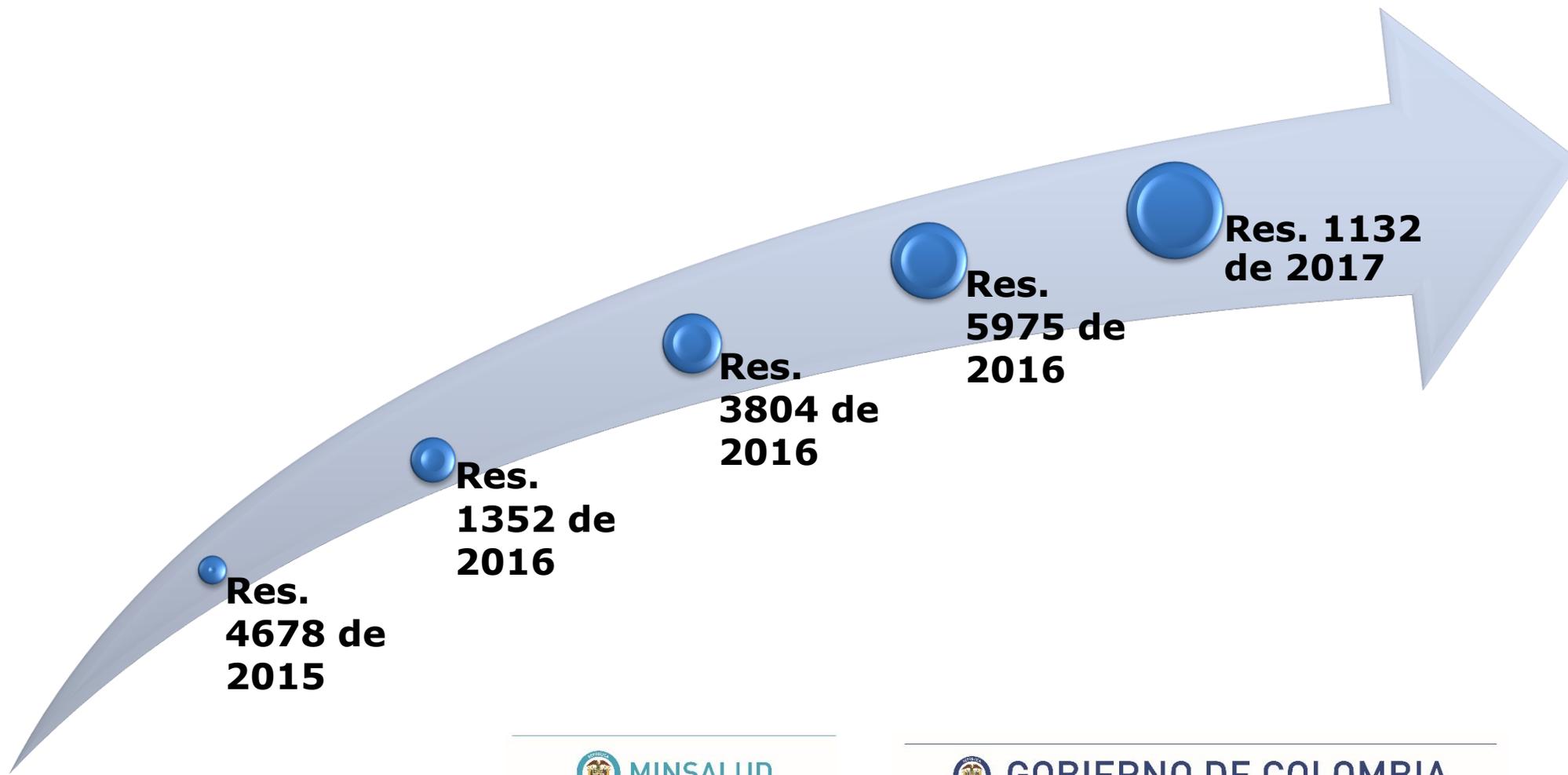
### **LEY ESTATUTARIA EN SALUD 1751 DE 2015**

- Art. 19 "se implementará una política que incluya un sistema único de información en salud"

## 2. Antecedentes Normativos CUPS



## 2. Antecedentes Normativos CUPS



### 3. Que es CUPS?

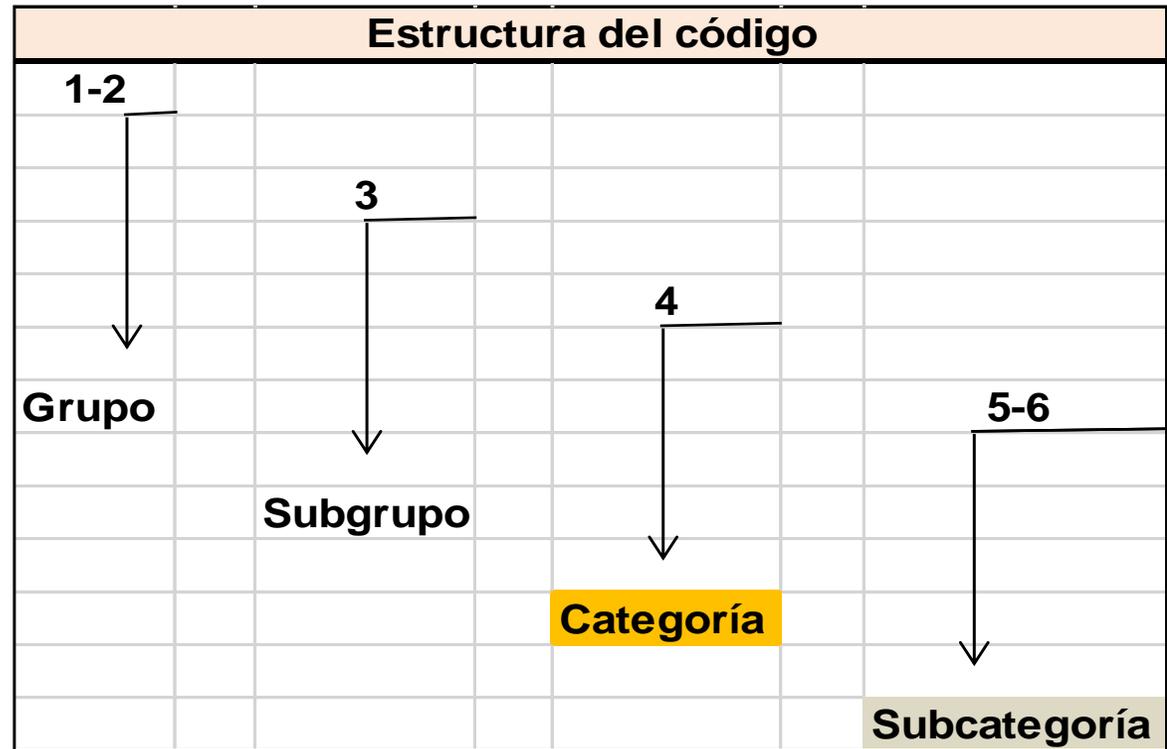
## CLASIFICACIÓN ÚNICA DE PROCEDIMIENTOS EN SALUD – CUPS

Corresponde al **ordenamiento lógico y detallado de los procedimientos y servicios en salud que se realizan en el país**, en cumplimiento de los principios de interoperabilidad y estandarización de datos utilizando para tal efecto **la identificación de un código y una descripción validada por los expertos del país**, independiente de la profesión o disciplina del sector salud que los realice así como del ámbito de realización de los mismos.

(Art. 3 Resolución 5171 de 2017)

### 3. Que es CUPS?

<b>Sección 00</b>	Procedimientos quirúrgicos e intervencionistas
	<b>Capítulos 01 al 14</b>
<b>Sección 01</b>	No quirúrgicos
	<b>Capítulos 15 al 24</b>
<b>Sección 02</b>	Intervenciones sobre comunidad su entorno y salud (salud pública)
	<b>capítulo 25</b>
<b>Sección 03</b>	Hacia la protección y salud de los trabajadores (riesgos laborales)
	<b>Capítulos 26 al 27</b>
<b>Sección 04</b>	Servicios de salud
	<b>Capítulo 28</b>



## 4. Qué se hizo?

# Actualizar y validar la Clasificación única de Procedimientos y servicios en salud de Colombia.



Se trabajó con las propuestas realizadas por las diferentes sociedades científicas.

Se enfocó en la trazabilidad.

Se realizó con los expertos delegados de las Sociedades científicas.

## 5. Cómo se hizo?

### Procedimiento de conformidad a Resolución 3804 de 2016.

Se desarrollaron **tres fases**:

- 1. Fase de nominación.** (Hasta 31 de marzo de cada vigencia)  
Participación colectiva a través de las sociedades científicas  
*Primer trimestre de cada vigencia.*
- 2. Fase de análisis técnico-científico.**  
DRBCTAS  
Expertos delegados - especialidad correspondiente
- 3. Fase de decisión y seguimiento integral.**  
Adoptar decisión  
Trazabilidad de la actualización -CUPS

## 5. Cómo se hizo?

### 1. Fase de nominación:

- Metodología para el Registro Único De Procedimientos en Salud – RUPS
- Registro Único de Procedimientos en Salud – **RUPS** (Formato RUPS - Herramienta Web)
- Instructivo Formato RUPS
- Formato **Conflicto de Interés**- RUPS

## 5. Cómo se hizo?

### ATRIBUTOS Y PRINCIPIOS CUPS

- Completo
- Expandible
- Terminología estandarizada
- Descripción específica
- Neutralidad

### REGLAS DE CUPS

- No repita códigos ni descripciones.
- No recicle códigos.
- Verifique que la propuesta **no se encuentre ya denominada** o sea equivalente a otro procedimiento en la lista oficial de la CUPS.
- **No incluya diagnósticos, ni epónimos** en la descripción del procedimiento.
- La descripción debe ser **clara, específica**, que permita su comparabilidad con los parámetros internacionales.

## 5. Cómo se hizo?

MINSALUD		TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN		Formato RUPS	
Ítem		Información del nominador			
Datos del nominador	1	Tipo de Actor del SGSSS	Aquí seleccione una opción		
	2	Nombre persona natural o de la entidad nominadora, según corresponda			
	3	Finalidad del procedimiento			
	4	Representante legal de la entidad nominadora, si aplica			
Datos de la persona de contacto	5	Nombre de la persona de contacto			
	6	Dirección de la persona de contacto			
	7	Teléfono fijo / celular			
	8	Correo electrónico			
Ítem		Información del procedimiento propuesto			
Presentación		Formato 1			

MINSALUD		TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN		Formato RUPS	
Ítem		Información del procedimiento propuesto			
9	Nombre del procedimiento propuesto				
10	Tipo de procedimiento	Marque con una x según corresponda			
		<i>Quirúrgico</i>			
		<i>No quirúrgico</i>			
11	Ámbito de uso del procedimiento	Marque con una x según corresponda			
		<i>Hospitalario</i>			
		<i>Ambulatorio</i>			
12	Descripción detallada del procedimiento				
13	CIE-10	<i>Aquí seleccione una opción</i>			
		<i>Aquí seleccione una opción</i>			
		<i>Aquí seleccione una opción</i>			
14	Finalidad del procedimiento	Marque con una x según corresponda			
		<i>Promoción de la salud</i>			
		<i>Prevención de la enfermedad</i>			
		<i>Diagnóstico</i>			
		<i>Tratamiento</i>			
		<i>Rehabilitación</i>			
		<i>Paliación</i>			
		<i>Investigación</i>			
Presentación		Formato 1		Desplegables	
CUPS		CIE-10		+	

## 5. Cómo se hizo?

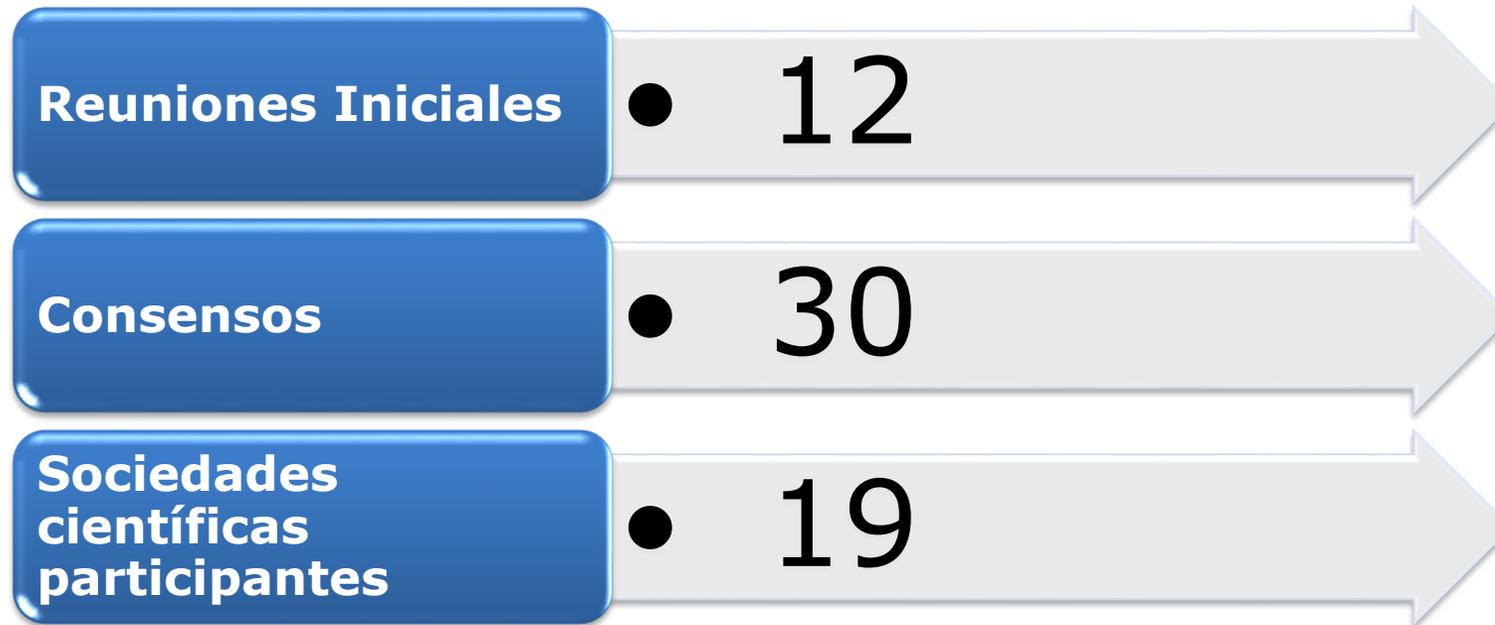
### 2. Fase de análisis técnico-científico:

**Mesa de análisis:** Es la **instancia** encargada de **analizar** y aplicar los criterios de análisis de los procedimientos en salud que se nominen para la **actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud**.

En consecuencia esta instancia **emite un concepto** de los **procedimientos** nominados para la actualización de la **CUPS**.



## 5. Cómo se hizo?



## 5. Cómo se hizo?

### 3. Fase de decisión y seguimiento integral

- **Adopta** la **decisión** frente a la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud –CUPS
- **Trazabilidad**



## 5. Cómo se hizo?

CALIFICACIÓN	DEFINICIÓN DEL TIPO DE MODIFICACIÓN PARA TRAZABILIDAD
1	El procedimiento <b>se mantiene</b>
2	Es un procedimiento <b>nuevo</b>
3	Es un procedimiento <b>que requiere modificar la descripción</b>
4	Es un procedimiento <b>que requiere modificar la ubicación</b>
5	Es un procedimiento <b>que requiere ser eliminado</b> de la norma por estar contenido en otro procedimiento
6	Es un procedimiento <b>que puede o no ser eliminado</b> de la norma porque <b>se desagrega</b> en varios procedimientos o en uno solo
7	Son varios procedimientos <b>que requieren ser eliminados</b> de la norma porque <b>se agrupan</b> en un solo procedimiento
8	Es un procedimiento <b>que requiere ser monitoreado</b> , por ser considerado por los expertos como <b>posible obsoleto</b>

## 6. Quiénes participaron?

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE GASTROENTEROLOGÍA**

**FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA COLOMBIANA**

**COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROLOGÍA**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COLOPROCTOLOGÍA, CIRUGÍA Y ENDOSCOPIA**

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE UROLOGÍA**

## 6. Quiénes participaron?

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA**

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE OFTALMOLOGÍA**

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA**

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PERINATOLOGÍA Y MEDICINA MATERNO FETAL**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL ESTUDIO DEL DOLOR**

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA**

## 6. Quiénes participaron?

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA**

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA**

**SOCIEDAD COLOMBIANA DE ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA**

**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**

## 7. Resultados

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 005171 DE 2017

( 12 DIC 2017 )

Por la cual se establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, las conferidas por los numerales 3 y 7 del artículo 173 de la Ley 100 de 1993, el artículo 2 del Decreto - Ley 4107 de 2011, modificado por el Decreto 2562 de 2012 y,

### CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución 4678 de 2015 modificada por la Resolución 1132 de 2017, se adoptó la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS, definiendo su contenido en los Anexos Técnicos 1 "Manual de Uso" y 2 "Lista Tabular".

Que la actualización de la CUPS abarca la inclusión, modificación, aclaración, sustitución o supresión de procedimientos y servicios en salud, proceso que es coordinado por la Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud de este Ministerio, con la periodicidad que requieran las condiciones del Sistema y bajo la metodología prevista para el efecto.

Que la Resolución 3804 de 2016 establece el procedimiento para la actualización de la Clasificación Única de Procedimiento en Salud – CUPS.

## 7. Resultados

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 0000483 DE 2018  
( 22 FEB 2018)

Por la cual se modifica la Resolución 5171 de 2017 que establece la Clasificación Única de Procedimientos en Salud -CUPS

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial, las conferidas por los numerales 3 y 7 del artículo 173 de la Ley 100 de 1993 y

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Salud y Protección Social expidió la Resolución 5171 de 2017, por medio de la cual se estableció la Clasificación Única de Procedimientos en Salud – CUPS, con el propósito de estandarizar los datos que conforman el Sistema Integral de Información, proveer un lenguaje homogéneo entre los diferentes actores del Sistema de Seguridad Social Integral e incorporar en un solo cuerpo normativo los contenidos de dicha clasificación.

Que en el Anexo Técnico 2 “Lista Tabular” de la citada resolución, por error involuntario

## 7. Resultados

Tipo de modificación		Número de ajustes	% de ajustes
1	Se mantiene	11812	76%
2	Nuevo	79	1%
3	Modifica la descripción	510	3%
4	Modifica la ubicación	25	0%
5	Requiere ser eliminado	375	2%
6	Se desagrega	2496	16%
7	Se agrupa	179	1%
8	Posible obsoleto	14	0%

Total de ajustes: 24 % (n=3664) procedimientos

# 7. Resultados Página Web Minsalud para consulta

Fecha actual: Viernes, 26 de enero de 2018 Inicio de sesión



Buscar Todo  Buscar

Mapa del sitio [Funcionarios](#) [Zona Interactiva](#) [English Version](#)

Inicio **Ministerio** **Salud** Protección social Normativa Servicios al ciudadano Transparencia Centro de comunicaciones

Salud pública  
**Plan de Beneficios en Salud**  
Prestación de servicios  
Calidad de atención en salud  
Medicamentos y tecnologías  
Profesiones y ocupaciones

Los exitosos resultados del MIAS  
El Modelo Integral de Atención en Salud presentó exitosos resultados en una de las regiones más apartadas del país.

Inicio **Ministerio** **Salud** Protección social Normativa Servicios al ciudadano Transparencia Centro de comunicaciones

## Plan de Beneficios en Salud

Ministerio de Salud y Protección Social > Salud > Plan Obligatorio de Salud POS > Plan de Beneficios en Salud

Salud pública

**Plan de Beneficios en Salud**

- Resultados Plan de Beneficios en Salud
- Participe y opine en la actualización
- Unidad de pago por capitación (UPC)
- Boletines
- Monitoreo
- Preguntas frecuentes

Prestación de servicios

Calidad de atención en salud

Medicamentos y tecnologías

Profesiones y ocupaciones

### ¿Qué es el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?

Son los beneficios a los cuales tienen derecho todos los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.



Consulte:

### Actualización CUPS

- **Año 2017:** Documento actualización CUPS  
Resolución 5171 y sus anexos  
Resolución 1132 y sus anexos

### Enlaces

#### Normatividad

- Nuevo Plan de Beneficios
- Nuevo UPC
- Nueva CUPS
- Primer listado de exclusiones
- Modificatoria al Plan de Beneficios

#### Conozca

- La estrategia de participación ciudadana
- La herramienta de participación ciudadana, Mi Vox-Pópuli

#### Participe

## 7. Resultados Página Web Minsalud para consulta

Publicado en la página oficial del Ministerio de Salud y Protección Social en el siguiente enlace:

<https://www.minsalud.gov.co/salud/POS/Paginas/participe-y-opine-en-la-actualizacion.aspx>  
(Actualización CUPS).

Inicio	Ministerio	Salud	Protección social	Normativa	Servicios al ciudadano	Transparencia	Centro de comunicaciones
--------	------------	-------	-------------------	-----------	------------------------	---------------	--------------------------

### Plan de Beneficios en Salud

Ministerio de Salud y Protección Social > Salud > Plan Obligatorio de Salud POS > Plan de Beneficios en Salud

→ Salud pública

→ **Plan de Beneficios en Salud**

- Resultados Plan de Beneficios en Salud
- Participe y opine en la actualización
- Unidad de pago por capitación (UPC)
- Boletines
- Monitoreo
- Preguntas frecuentes

→ Prestación de servicios

→ Calidad de atención en salud

→ Medicamentos y tecnologías

→ Profesiones y ocupaciones

#### ¿Qué es el Plan de Beneficios en Salud con cargo a la UPC?

Son los beneficios a los cuales tienen derecho todos los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia.



Consulte:

#### Enlaces

**Normatividad**

- Nuevo Plan de Beneficios
- Nuevo UPC
- Nueva CUPS
- Primer listado de exclusiones
- Modificatoria al Plan de Beneficios

**Conozca**

- La estrategia de participación ciudadana
- La herramienta de participación ciudadana, Mi Vox-Pópuli

**Participe**

#### Actualización CUPS

- **Año 2017:** Documento actualización CUPS  
Resolución 5171 y sus anexos  
Resolución 1132 y sus anexos

icipacionCiudadana/frm/logica/frmdefault.aspx

os. Importar favoritos ahora...

Mi Vox-Populi MINSALUD GOBIERNO DE COLOMBIA

Inicio Partcipe Resultados Contacto



### Bienvenido a Mi Vox-pópuli

El portal de participación ciudadana del Ministerio de Salud y Protección Social. Esta herramienta le permite participar en los procesos vigentes para tomar las mejores decisiones.

¡COMENCEMOS!

### Nuestros procesos vigentes

Esoja el tema de su interés. Seleccione la opción **participar** , o si prefiere conocer los resultados de los diferentes procesos de participación ciudadana, seleccione la opción **resultados** y el sistema lo guiará.

<p><b>Dirigido a:</b> Todos los habitantes del territorio nacional</p> <p><b>Tema:</b> procedimiento técnico-científico y participativo para la exclusión de tecnologías</p> <p>Conozca los servicios y tecnologías que no serán financiados con recursos públicos destinados a la salud.</p> <p><b>Participar</b> <b>Resultados</b></p>	<p><b>Dirigido a:</b> Asociaciones y agremiaciones de profesionales de la salud</p> <p><b>Tema:</b> Actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud –CUPS.</p> <p>Nomine procedimientos para la actualización de la Clasificación Única de Procedimientos en Salud</p> <p><b>Participar</b> <b>Resultados</b></p>
--	--

## 8. Participe en la actualización

Publicado en la página oficial del Ministerio de Salud y Protección Social en el siguiente enlace:  
<https://mivoxpopuli.minsalud.gov.co/InscripcionParticipacionCiudadana/frm/logica/frmdefault.aspx>  
(Actualización CUPS).

# Gracias



MINSALUD



GOBIERNO DE COLOMBIA